



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 01 JUN 2010

VISTO:

El EXP-FIN: 0005134/2010 (Nº Original 9-318-D-2009), en las cuales corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución Nº 02/2010-CD para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – Interino en el espacio curricular ÁREA 11 – CONSTRUCCIONES, con la temática de referencia "Tecnología del Hormigón", a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que en los informes de fs. 06 y 156 la Dirección General Económico Financiera, certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que a fs. 155 corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del docente.

Que a fs. 158 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado a fs. 157 por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de abril del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución Nº 02/2010-CD, para proveer con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple – en el espacio curricular ÁREA 11 – CONSTRUCCIONES, con la temática de referencia "Tecnología del Hormigón", a los efectos del concurso y el siguiente orden de meritos:

1º.- Ing. Maximiliano José SEGERER

ARTÍCULO 2º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Agente designado	
Apellido y Nombres	Ing. Maximiliano José SEGERER
Documento Único:	D.N.I. 26.838.636
CUIL o CUIT	20-26838636-0
Legajo nº	27.687

Resol. Nº 81



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//2.-

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Simple
Carácter	Interino

3. Término de la designación	
Desde el	17-05-2010
Hasta el	31-12-2010 y/o hasta tanto el cargo sea concursado con carácter de Efectivo

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller):	
1)	AREA 11 – CONSTRUCCIONES
2)	
3)	

ARTÍCULO 3º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 1º (cuadro 5), pertenece a:

Códigos

Descripción

Disciplina:	2	
Subdisciplina:	17	
Especialidad:	99	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN

ARTÍCULO 4º.- El espacio curricular mencionado en el Artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de la siguiente carrera, que a continuación se detalla:

Resol. Nº 81



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERÍA
en acción continua...

//3.-

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
158	INGENIERÍA CIVIL	100
Porcentaje total		100%

	Descripción de Tareas
1	DOCENCIA EN TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN
2	
3	
4	

ARTÍCULO 5º.- El presente gasto en Personal corresponde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática:**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
09	0	11	34	3	0	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 6º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	09	Facultad de Ingeniería
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	810	Escalafón Personal Docente

Resol. Nº 81



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

//4.-

ARTÍCULO 7º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada a fs. 158 de estas actuaciones y lo informado a fs. 157 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº 81

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA